

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE CAREPA	Código
		Versión: Borrador
	ACTA DE TERMINACIÓN	Fecha de aprobación: Enero 03/2022 Página 1 de 1

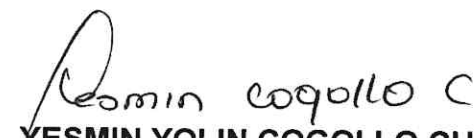
ACTA DE TERMINACIÓN DE MUTUO ACUERDO DEL CONTRATO CPS-046-2025
SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE CAREPA, ANTIOQUIA Y SUGAR
ENTERTAINMENT SAS

A los cuatro (04) días del mes de diciembre de 2025 previa citación se reunieron los señores **AGAPITO MURILLO PALACIOS**, identificado con cédula de ciudadanía No. **4.808.313**, en calidad de ALCALDE; **LUSELY OREJUELA**, domiciliada en Carepa (Antioquia) identificada con cédula de ciudadanía N° **43.141.896** en calidad de SUPERVISORA, quien para los efectos de la presente contrato se denomina EL MUNICIPIO y la señora **YESMIN YOLIN COGOLLO CUELLO**, identificada con cédula de ciudadanía N° **43.677.122** en representación legal de la **SUGAR ENTERTAINMENT SAS**, identificada con NIT **900.947.797-0** que para efectos de la presente acta se denomina EL CONTRATISTA, hemos celebramos el presente acuerdo de terminación, previas las siguientes consideraciones: 1) Que entre las partes se encuentra suscrito el contrato **CPS-046-2025** cuyo objeto es el **FORTALECIMIENTO DE APOYO A LA GESTIÓN EN LAS LABORES DESARROLLADAS POR LA OFICINA DE COMUNICACIONES A NIVEL ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO PARA LA VIGENCIA 2025** y una vigencia de SEIS (06) MESES. 2) Que las partes en ejercicio de la autonomía de la voluntad han decidido de mutuo acuerdo terminar con el contrato en mención. 3) Que una de las formas previstas para la terminación del contrato, es el mutuo disenso. Por lo expuesto, las partes en ejercicio de la autonomía de la voluntad y de manera libre y voluntaria, debidamente facultadas acordamos: **PRIMERO:** Dar por terminado y de común acuerdo el contrato **CPS-046-2025** cuyo objeto es el **FORTALECIMIENTO DE APOYO A LA GESTIÓN EN LAS LABORES DESARROLLADAS POR LA OFICINA DE COMUNICACIONES A NIVEL ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO PARA LA VIGENCIA 2025**, a partir del tres (03) del mes de diciembre de 2025. **SEGUNDO:** El presente acuerdo se firma hoy a los cuatro (04) días del mes de diciembre de 2025, una vez leída y aprobada.

Por el Municipio,

Por el contratista,


AGAPITO MURILLO PALACIOS
Alcalde Municipal


YESMIN YOLIN COGOLLO CUELLO
R/L SUGAR ENTERTAINMENT SAS


LUSELY OREJUELA

Supervisora

